

## Inicia proceso para fiscalización integral de títulos mineros en 30 departamentos del país



*“Con este proceso estamos resolviendo de manera estructural la adecuada fiscalización minera que se requiere en el sector”:* Ministro Mauricio Cárdenas.

- *La Agencia Nacional de Minería contará con insumos para ejercer de manera adecuada y técnica las labores de fiscalización minera.*

**MME. Bogotá D.C. junio 28 de 2012.** Los oferentes CONSORCIO HGC (HMV INGENIEROS LTDA-GENIVAR INC SUCURSAL COLOMBIA) y CONSORCIO GRUPO BUREAU VERITAS-TECNICONTROL (TECNICONTROL S.A.-BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA-BVQI LTDA) serán los encargados de ejecutar actividades de apoyo a la fiscalización integral de 9.043 títulos mineros en 30 departamentos del país.

La aceptación de ofertas para apoyar la revisión documental e inspecciones de campo adelantada por El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE), le permitirá a la Agencia Nacional de Minería (ANM), contar con insumos para ejercer de manera adecuada y técnica las labores de fiscalización minera que den cuenta del cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones a cargo de quienes cuentan con títulos mineros.

“Con este proceso estamos resolviendo de manera estructural la adecuada fiscalización minera que se requiere en el sector. Se harán, por los menos, dos visitas al año a cada mina en Colombia para verificar que cumplen con los estándares de seguridad y laborales establecidos por la ley”, dijo el Ministro de Minas y Energía, Mauricio Cárdenas.

La Gerentede FONADE, Natalia Arias Echeverry, explicó que una vez se realice la evaluación documental de cada uno de los expedientes, se establecerá un diagnóstico para determinar la rigurosidad de la inspección de campo con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones en los aspectos técnicos, de seguridad e higiene minera, ambientales, económicas, sociales y jurídicas establecidas en los títulos mineros.

“El resultado del trabajo conjunto entre FONADE, la Agencia Nacional Minera y el Servicio Geológico Colombiano, permitirá estandarizar los procesos, los procedimientos y las metodologías para la fiscalización de los títulos mineros”, sostuvo la presidente de la ANM, Beatriz Uribe, tras precisar que el convenio interadministrativo para adelantar el programa demanda recursos por un valor de 337 mil millones de pesos.

La fiscalización de los 9.043 títulos mineros se realizará sobre títulos tipificados como en exploración, construcción y montaje; en la fase de explotación; y proyectos de interés nacional.

Los consorcios apoyarán la fiscalización de títulos mineros en los siguientes departamentos:

1. Grupo uno: CONSORCIO HGC (HVM INGENIEROS LTDA-GENIVAR INC SUCURSAL COLOMBIA) estará en Cundinamarca, Tolima, Meta, Huila, Chocó, Magdalena, Córdoba, Quindío, Risaralda, Sucre, Bogotá, Antioquia, Arauca, Caquetá, Casanare y Bolívar.
2. Grupo dos: CONSORCIO GRUPO BUREAU VERITAS-TECNICONTROL (TECNICONTROL S.A.-BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA-BVQI LTDA) estará en Boyacá, Santander, Norte de Santander, Valle, Cauca, Nariño, Caldas, Cesar, Atlántico, Guajira, Putumayo, Guainía, Vichada, Guaviare y Vaupés.

“El resultado del trabajo de los consorcios impulsará el compromiso a prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales, además de mantener una relación no solo respetuosa sino incluyente con las comunidades donde operan”, puntualizó Arias Echeverry.

Origen de la noticia: BOGOTA-CUNDINAMARCA-Colombia,

Fecha de la noticia: 28/06/2012

Fuente: MinMinas